

Código: B15

Fecha de Actualización: 07/10/2010

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial, se imparten en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid, y están **regulados en la Orden 1797/2008, de 7 de abril.**

Sus objetivos son proporcionar formación en las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y **favorecer una inserción sociolaboral** satisfactoria, a la vez que se **adquieren las competencias básicas para proseguir estudios** en las diferentes enseñanzas del sistema educativo.

L@s destinatari@s de estos programas son alumno@s **mayores de dieciséis años**, cumplidos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, **que no hayan obtenido el título de Graduado en educación secundaria obligatoria**. Excepcionalmente, y con el acuerdo de alumnos y padres o tutores, dicha edad podrá reducirse a quince años para aquéllos que una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en secundaria.

La estructura del programa está dividida en dos tipos de módulos (Obligatorios y Voluntarios):

Módulos obligatorios:

a) Módulos específicos:

- Módulos profesionales asociados a unidades de competencia de cualificación profesional de nivel 1.
- Formación en centros de trabajo.

b) Módulos formativos de carácter general:

- Módulo de Formación básica.
- Módulo de Prevención de riesgos laborales
- Módulo de Proyecto de inserción laboral.

Módulos voluntarios:

Los módulos voluntarios se realizarán una vez superados los módulos obligatorios por quienes deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y se organizarán en torno a tres ámbitos:

- **Ámbito de comunicación**
- **Ámbito social.**
- **Ámbito científico-tecnológico.**

El siguiente cuadro recoge la atribución horaria de cada uno de los módulos

Obligatorios			Voluntarios
<i>Denominación</i>	<i>Horas semana</i>	<i>Horas año</i>	
Formación básica ⁽¹⁾	Ámbito Lingüístico y Social (8 h)	14	Ámbito de Comunicación
	Ámbito Científico-tecnológico (6 h)		
Prevención de Riesgos Laborales		30⁽²⁾	
Proyecto de Inserción Laboral		30⁽²⁾	
Módulos específicos	Módulo profesional 1	15	Ámbito Social
	Módulo profesional 2		
	Módulo profesional 3		
	Formación en Centros de Trabajo		120⁽²⁾
Tutoría	1		

(1) A título orientativo se indica la asignación horaria semanal de cada uno de los ámbitos constitutivos de este módulo.

(2) En el último trimestre, el horario asignado a los módulos específicos se destinará a los módulos: "Formación en centros de trabajo", "Prevención de riesgos laborales" y "Proyecto de inserción laboral"; cuya asignación horaria aparece en horas anuales en el cuadro anterior.

Código: B15

Fecha de Actualización: 07/10/2010

- Modalidades de la Oferta de Módulos Obligatorios:

Con el fin de satisfacer las necesidades personales, sociales y educativas de los alumnos, los módulos obligatorios de los programas de cualificación profesional inicial que se impartan en los centros educativos se podrán desarrollar en las siguientes modalidades:

- **“General”**, de un curso de duración, para los **alumnos escolarizados en régimen ordinario**.
- **“Especial”**, de dos cursos de duración, para los **alumnos con necesidades educativas especiales**.
- **“Aulas Profesionales”** de un curso de duración, para alumnos desescolarizados, en situación de **marginación o riesgo de exclusión social** y con dificultades para adaptarse al medio escolar o laboral.
- **“Transición al Empleo”** de un curso de duración, para alumnos que no estuvieran escolarizados en el curso anterior al del comienzo del programa y **que necesiten una inserción laboral urgente** por disponer de menores recursos económicos y mayores necesidades familiares o personales.

Las modalidades acotan los destinatarios a quienes van dirigidas, priorizando los objetivos específicos que se pretenden conseguir en cada una de ellas y los centros o instituciones responsables de su desarrollo.

Las especialidades desarrolladas en la Comunidad de Madrid actualmente son las siguientes:

Familia Profesional	Denominación de la especialidad
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Servicios auxiliares en administración y gestión.
AGRARIA	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería
ARTES GRÁFICAS	Operaciones básicas de reprografía
COMERCIO Y MARKETING	Actividades auxiliares de comercio
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado
FABRICACIÓN MECÁNICA	Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado
HOSTELERÍA Y TURISMO	Operaciones básicas de cocina
	Operaciones básicas de pisos y alojamientos
	Servicios auxiliares de restaurante y bar
IMAGEN PERSONAL	Servicios auxiliares de peluquería
	Servicios auxiliares de estética
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización
MADERA. MUEBLE Y CORCHO	Operaciones auxiliares en carpintería y mueble
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel Operaciones de manufactura y reparación del calzado y marroquinería
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos

- La Oferta Formativa de Mostoles en Modalidad General para el curso 2010/2011 es:

Oferta Formativa – Centros Comunidad de Madrid “General”	Centros de Enseñanza	Teléfono
<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones básicas de cocina 	IES Simone Ortega	91-614 2216
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios auxiliares de administración y gestión 	IES Felipe Trigo IES Luis Buñuel	91-613.80.35 91-236.00.01/02
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades auxiliares de Comercio 	IES Antonio de Nebrija	91-646.64.43
<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios. • Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos. 	IES Felipe Trigo	91-613.80.35
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios auxiliares de restaurante bar. 	IES Los Rosales	91-614.62.12
<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos. 	IES Benjamín Rúa	91-664.50.70
<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones básicas de cocina. • Operaciones básicas de pisos y alojamientos. 	CIFP Simone Ortega	91-618-31-77
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios auxiliares de peluquería. • Servicios Auxiliares de estética. 	IES Manuela Malasaña IES Luis Buñuel	91-645.05.93 91-236.00.01/02
Oferta Formativa – Centro Privado Concertado “General”	Centros de Enseñanza	Teléfono
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios auxiliares de peluquería. 	CFP La Milagrosa	91- 6474451
Oferta Formativa – UFIL Pablo Neruda “Aulas Profesionales”	Centros de Enseñanza	Teléfono
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios auxiliares de peluquería. • Operaciones auxiliares en carpintería y mueble. • Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios. 	UFIL – Pablo Neruda Avda. Carlos V, 25	91-6462961
Oferta Formativa – Asoc. Punto Omega “Aulas Profesionales”	Centros de Enseñanza	Teléfono
<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios. 	Centro de Formación Salvador Gaviota	91-6454525